

Vecinos de Chañaral de Aceituno acusan falta de agua y municipio descarta crisis sanitaria

PROBLEMÁTICA. La Seremi de Salud indicó que tomaron conocimiento de la situación de manera informal y solicitaron notificación formal a la autoridad local para intervenir. La JJVV apunta a la Planta Desaladora como solución y municipio dice que falta resolución sanitaria.

C Rivera / H. Valdivia
 cronica@diariotacama.cl

Como una situación 'crítica' fue catalogada por la presidenta de la Junta de Vecinos n° 12 de la Caleta de Chañaral de Aceituno, Paola Oyarzún, la realidad que viven los vecinos y vecinas del sector por la falta del recurso hídrico y la dependencia de los camiones aljibe para tener agua potable.

Aunque reconocen la presencia de camiones aljibes por parte de la Municipalidad de Freirina, la dirigente comentó que estos no son suficientes, para la realidad del territorio. "Llevamos varios días sin agua, nos han mandado un camión aljibe pero no da abasto para toda la caleta. Un camión no va a hacer que la gente tenga agua, mañana ya estaremos sin agua, qué hacemos con 200 litros (...) hoy he-

mos llegado al límite de decir que no tiren la cadena", comentó Oyarzún.

En detalle, la presidenta de la JJVV indicó que los primeros días del año llegó un camión aljibe y que hoy (ayer) otro dejará 200 litros por casa. "Es injusto encuentro", dice. Dado la temporada de turismo en el sector, la demanda de agua potable es mayor, punto crucial para los habitantes de la caleta, por la impor-



LA PLANTA DESALINIZADORA ES UN PROYECTO ESPERADO POR LA COMUNIDAD QUE SE VE COMO UNA POSIBLE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL TERRITORIO.

tancia económica que tiene la temporada para los habitantes. "Nos dicen que el agua no es para los turistas, pero, ¿de qué vivimos nosotros entonces todo el año? tenemos que ver para hacer las 'lucas' de aquí a diciembre, hasta que empiece de nuevo el verano".

Sobre el tema, desde la Municipalidad de Freirina, el alcalde Fernando Ruhl Pérez, expresó que se han mandado camiones aljibe cuando han sido solicitados "entendiendo que es parte de nuestra comuna la Caleta y entiendo también que las personas acá son entre 320 a 350 y ahora hay dos mil personas por todo el turismo, así que nosotros hoy estamos acá in situ, mandamos un camión aljibe hoy en la mañana para que rellene residencias, los restaurantes están funcionando muy bien a full, de hecho está todo lleno".

En tanto, desde la Seremi de Salud de Atacama, indicaron que tomaron conocimiento de manera informal sobre los hechos, por lo que instaron al municipio a la notificación formal para la intervención correspondiente.

"Tomamos conocimiento informalmente de la situación de falta de agua potable en la localidad de Chañaral de Aceituno, y solicitamos a la autoridad local nos notifique formalmente de la situación a la brevedad para po-

der intervenir y colaborar en la búsqueda de soluciones".

También efectuaron un llamado a la ciudadanía a realizar sus consultas o requerimientos a través de los canales oficiales, oír.minsal.cl o en los módulos de atención ciudadana en nuestras oficinas provinciales.

Del mismo modo, frente a cortes de suministro de agua potable, recomendaron para el manejo seguro del agua: almacenar agua en recipientes limpios, con tapa y lejos de la luz solar. Si dispone de agua no potable, hiérvala por al menos un minuto antes de consumirla o lavar utensilios. En caso de no poder hervirla, desinfectenla agregando 5 gotas de cloro, envasado y sin aroma, por cada litro y déjela reposar 30 minutos antes del consumo. Finalmente, priorice el uso de agua solo para tareas esenciales. Estas medidas son clave para resguardar la salud de todos".

PLANTA DESALADORA

En línea con la situación que atraviesa la Caleta Chañaral de Aceituno, la presidenta de la JJVV apuntó a la Planta Desaladora, y a la necesidad de avanzar en su puesta en marcha. "Tenemos una planta que por falta de resolución sanitaria no está operativa, pero está lista, la planta está hecha e inyectada a nuestra red, entonces es injusto, porque so-

mos el agregado y nos vemos afectados".

Respecto al punto, el edil de la comuna explicó que solo falta la resolución sanitaria, "que lo emite la Seremi de Salud. Se envió a través de la empresa que construyó la Planta, la solicitud de exámenes de laboratorio para que hagan los estudios que son pertinentes. Nosotros probamos el agua, el agua es potable pero tiene que haber algo que nos refrenda esto, sobre todo la resolución de la Seremi (...) es nuestra responsabilidad esperar la resolución sanitaria pero por mientras estamos mandando camiones aljibe en la eventualidad que ellos vayan necesitando y la temporalidad también". El alcalde de Freirina fue enfático en señalar y descartar una crisis sanitaria. "En ningún caso hay crisis de ningún tipo".

La Planta Desaladora es una iniciativa del municipio postulada al Gobierno Regional, con una inversión total de \$1.554.497.000 y garantiza un suministro de agua potable de calidad.

"Está prácticamente terminado y esperamos que se pueda poner a disposición de la comunidad en el menor tiempo posible (...) es una localidad que requiere soluciones hídricas de manera urgente", finalizó el gobernador regional de Atacama, Miguel Vargas.



MINISTERIO DE BIENES NACIONALES PROPUESTA PÚBLICA

VENTA DE INMUEBLES FISCALES EN LA COMUNA DE CALDERA, REGIÓN DE ATACAMA.

Se informa a los interesados en el proceso de propuesta pública para la venta de inmuebles fiscales, ubicados en la región de Atacama, autorizada mediante Decreto Exento N°352 de fecha 2 de diciembre de 2024, que se rectifica el aviso de prensa publicado el día martes 10 de diciembre de 2024 en el presente medio, en lo siguiente:

Fecha de segunda recepción de ofertas: viernes 7 de febrero de 2025 entre las 15:00 y 17:00 hrs. en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Atacama, ubicadas en Calle Atacama N° 810, Copiapó.

Fecha de segunda apertura de ofertas: viernes 7 de febrero de 2025, a las 17:00 hrs. en la señalada Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la región de Atacama.

Inmuebles:

Comuna	Inmueble Fiscal	Superficie Ha.	Valor Comercial Mínimo UF
Caldera	Mz 1E, lote2, Sector Barranquilla	1,81	1.093,53
Caldera	Mz 1E, lote3, Sector Barranquilla	1,07	697,16
Caldera	Mz 1E, lote4, Sector Barranquilla	0,92	637,03
Caldera	Mz 1E, lote5, Sector Barranquilla	1,06	727,16
Caldera	Mz 1E, lote6, Sector Barranquilla	1,02	703,14
Caldera	Mz 2D, lote1, Sector Barranquilla	0,97	668,89
Caldera	Mz 2D, lote3, Sector Barranquilla	1,49	1.017,91
Caldera	Mz 2D, lote4, Sector Barranquilla	1,79	1.139,71
Caldera	Mz 2D, lote5, Sector Barranquilla	1,38	1.064,14
Caldera	Mz 2E, lote1, Sector Barranquilla	0,81	531,99